Sección Sindical SAMUR

Os informamos que celebrada Mesa General de Negociación de Personal Funcionario el 10 de octubre, sobre bases de Enfermería SAMUR-PC, tras la presentación de las alegaciones a dichas bases, os trasladamos lo siguiente para vuestro conocimiento:

Prueba actitud físico-técnica

Por parte de **CCOO** se solicita introducción de cláusula de protección para el supuesto de compañeras en situación de embarazo, como ya se viene contemplando en otras Bases y en cumplimiento de la legislación al efecto.

Leer más

Calificación Fase de Concurso

Que se realice el cómputo completo de todos los cursos realizados por las personas aspirantes; hubo propuesta por parte de otro sindicato de limitarlo a un determinado periodo de tiempo, entre los últimos 5-10 años.

Valoración de méritos. Experiencia profesional

Se propone que se valore más la experiencia de Enfermero/a en SAMUR respecto a otros servicios de emergencia, es rechazado por la administración.

También se manifestó por parte de **CCOO** la disconformidad y el agravio ocurrido en las Bases

de los procesos selectivos de TATS y Médicos por no realizarse en la modalidad de Concurso-Oposición, nuevamente el Director de Emergencias se ausentó de esta convocatoria para acudir a un acto y no estuvo presente en el debate de las Bases del SAMUR.

CCOO

votó NO, así como el resto de sindicatos presentes en la Mesa, debido a la postura de la Administración.